

# CATEPISA S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

### 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

CATEPISA S.A. fue constituida el 01 de diciembre del 1988, su actividad principal es la explotación de criaderos de peces.

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía no contaba con empleados.

Los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013, fueron aprobados por el Directorio de la compañía en sesión que se llevo a cabo el 11 de marzo del 2014.

### 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

**BASES DE PRESENTACIÓN.-** La Compañía presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de Ecuador y además está sometida al control de la Superintendencia de Compañías del País; y, de acuerdo con la Resolución 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto de 2006 de este organismo de control a partir del 1 de enero del 2012, está obligada a presentar sus estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información (NIIF) para PYMES, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

### 3. Uso de estimaciones en la preparación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros de conformidad con estas bases de presentación requiere el uso de ciertos estimados contables. Así mismo, requiere que la gerencia utilice su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que realice estimaciones que afectan las cifras de activos y pasivos, la divulgación de los activos y pasivos contingentes, y los montos de ingresos y gastos registrados durante el año respectivo.

**Efectivos.-** Comprende la caja y los depósitos bancarios a la vista.

**Equivalente de efectivos.-** Son inversiones a corto plazo de gran liquidez (hasta 90 días), que son fácilmente convertibles en valores en efectivo, con riesgo insignificante de cambios en su valor.

La compañía no posee inversiones a corto plazo.

**Cuentas por cobrar comerciales.-** Las cuentas por cobrar comerciales están registradas al valor indicado en la factura que se aproxima a su valor razonable. El importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales es reducido hasta su importe recuperable estimado.

La compañía basándose en la Sección 23, la que indica que las cuentas por cobrar representan un crédito principalmente originado por la venta de mercancías o servicios prestados, a estos créditos se les denomina en cuenta abierta ya que operan bajo una línea de crédito basada en la solvencia del deudor y la confianza

La compañía al cierre del ejercicio 2013 no posee cuentas por cobrar comerciales.

# CATEPISA S.A.

**Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas.-** La compañía basándose en la Sección 23, la que indica que las cuentas por cobrar representan derechos exigibles, originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo, considera que no es adecuado determinar un valor razonable sobre préstamos a corto plazo proporcionados a las empresas relacionadas, en consideración de que su cobro promedio es menor a 12 meses.

La compañía al cierre del ejercicio 2013 no posee cuentas por cobrar relacionadas.

**Provisión Para Cuentas Incobrables.-** De acuerdo a la sección 23, la empresa estima que sus cuentas por cobrar no constituyen peligro de incobrabilidad, por lo tanto no efectúa provisión alguna en el año 2,013.

**Otras Cuentas por cobrar.-** La compañía basándose en la Sección 23, la que indica que las cuentas por cobrar representan un crédito principalmente originado por la venta de mercancías o servicios prestados, a estos créditos se les denomina en cuenta abierta ya que operan bajo una línea de crédito basada en la solvencia del deudor y la confianza

La compañía al cierre del ejercicio 2013 no posee otras cuentas por cobrar.

**Inventarios.-** La sección 13, define a los inventarios como:

1. Poscídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación.
2. En proceso de producción de cara a esa venta.
3. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.

La empresa no posee inventarios para sus ventas.

**Impuestos Anticipados.-** Los pagos anticipados representan una erogación efectuada por servicios que se van a recibir o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo del negocio, y cuyo propósito no es de venderlos ni de utilizarlos en el proceso productivo.

Los pagos anticipados, igual que los activos intangibles, constituyen en la mayoría de los casos un bien incorpóreo, que implican derecho o privilegio, y para que puedan reconocerse deberán ser capaces de generar beneficios o evitar desembolsos en el futuro, ambos representan costos que se aplicaran contra resultados futuros.

**Otros Activos Corrientes.-** En este rubro, se han registrado los materiales que ocupa la empresa en su administración, que se pagan con un anticipo por la empresa, y que se van devengando poco a poco de acuerdo a su goce.

**Propiedades, Naves y equipos.-**

En este rubro la empresa se baso en lo que indica la NIC 16:

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

# CATEPISA S.A.

Las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y se esperan usar durante más de un periodo.
- Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si:
  - Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
  - El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Modelo de reevaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

La empresa en base a esta NIC, no ha de revaluar su activo fijo en el periodo 2013.

**Activos pagados por anticipado.-** En este rubro se han registrados todos los gastos incurridos en la constitución de la empresa.

**Cuentas por Pagar.-** Según la sección 23, para que un rubro sea considerado por pagar debe cumplir con lo siguiente:

**Pasivo Financiero.-** Es cualquier pasivo que sea efectivo, equivalente de efectivo, o instrumentos financieros generados por un contrato, tales como, inversión en un instrumento financiero de capital de otra entidad, un derecho contractual que puede ser intercambiado por efectivo o por cualquier instrumento financiero de otra entidad, un derecho contractual a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones favorables para la entidad o un contrato que será liquidado con instrumentos de capital de la entidad bajo ciertas circunstancias, ya sea en un mercado organizado o por las disposiciones que regulan el contrato del cual surge un instrumento financiero.

En la empresa todas sus cuentas por pagar cumplen con la sección 23.

**Provisiones.-** Según la sección 21, una *provisión* es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

## Reconocimiento

Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

# **CATEPISA S.A.**

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no debe reconocer la provisión, la empresa por lo tanto no ha efectuado provisión alguna en sus estados financieros.

**Resultados del Ejercicio.-** La compañía reporta una pérdida neta del ejercicio por \$ 1,467.84

Atentamente,



**JUAN NIETO CATAGUA**

**Contador General**